

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE IT SOLUTION
SERVICIOS-INFORMATICOS S.A., CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2020.**

En la Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las nueve horas del veintiseis de marzo del dos mil veinte, en la oficina ubicada en Cda. Colinas Del Maestro MZ 6 villa 5, se reúnen los accionistas de la compañía, a saber: **(a)** La señora Andrade Rodriguez Martha Catalina, por sus propios derechos, como propietaria de DIEZ (10) acciones; **(b)** El señor Quintero Andrade Steven Daniel, por sus propios derechos, como propietario de TREINTA (30) acciones. Todas las acciones referidas son liberadas, nominativas, y ordinarias, de un valor nominal de veinte dólares de los Estados Unidos de América (US\$20.00) cada una.

Como los accionistas presentes constituyen la totalidad del capital social, ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, estando también de acuerdo en que se traten en la Junta los siguientes asuntos como el orden del día: a) Conocer y resolver acerca de los informes del Comisario, del Gerente y del Presidente de la Compañía, por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2019; b) Conocer y resolver respecto del balance general, del estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, del inventario y más cuentas por el mismo pasado ejercicio económico; c) Conocer y resolver acerca del reparto de utilidades, de ser del caso; y, d) Conocer y resolver sobre cualquier otro punto relacionado con cualquiera de los asuntos anteriores.

En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que esta Junta General Ordinaria de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados con anterioridad.

Preside la sesión el Presidente de la Compañía, el señor Quintero Andrade Steven Daniel, y actúa como Secretario la Gerente, la señora Andrade Rodriguez Martha Catalina. El suscrito Secretario de la Junta procede a efectuar el correspondiente alistamiento de la concurrencia en esta sesión, con lo cual se constata, que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado.

El Presidente de la Junta, considerando que en esta sesión está representada la totalidad del capital social pagado, declara instalada y abierta la Junta General, y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día.

Se conoce, en primer término, el informe que presenta la Comisaría de la Compañía, acerca de la situación económica de la sociedad y sobre las operaciones realizadas. Se conoce luego el informe o memoria del Gerente y del Presidente, acerca del estado y situación de la Compañía y respecto al curso de los negocios sociales durante el citado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2019.

Se conoce luego el balance general, la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al mismo pasado ejercicio económico.

De inmediato, la Junta General pasa a resolver sobre los anotados puntos del orden del día, no sin antes ratificar que la Comisaría fue debidamente autorizada para revisar los documentos contables de la Compañía relativos al ejercicio fiscal cerrado el 31 de diciembre del 2019. Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General resuelve con el voto favorable todos los accionistas, aprobar, tanto el informe de la Comisaría, como el balance general, la cuenta de pérdidas y ganancias, y más cuentas antes referidas.

Considerando que de las cuentas aprobadas aparece que la Compañía tuvo en el ejercicio pasado una utilidad de US\$ 2,871.34 la Junta resuelve darle a dicha utilidad el siguiente destino: a) US\$ 287.13 se

destina a para 10% de Reserva Legal de la Compañía; b) US\$ 2,584.21 pasará a utilidades no distribuidas.

No habiendo otro asunto del cuál tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta; y, reinstalada la sesión con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, se da lectura al acta, la cual es aprobada y firmada por los concurrentes.

Con lo cual se levanta la sesión a las diez horas.

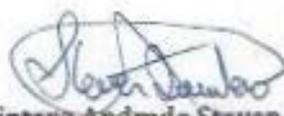


Quintero Andrade Steven Daniel
Presidente de la Junta



Andrade Rodriguez Martha Catalina
Secretario de la Junta

Los accionistas:



Quintero Andrade Steven Daniel



Andrade Rodriguez Martha Catalina

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE IT SOLUTION SERVICIOS-INFORMATICOS S.A., CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2020.

Accionistas	Representantes	Número de Acciones	Liberadas No Liberadas	Tipo	Ordinarias Preferidas	Valor de cada Acción	Votos
Quintero Andrade Steven Daniel	-	30	Liberadas	Nominativas	Ordinarias	US\$ 20	600
Andrade Rodriguez Martha Catalina		10	Liberadas	Nominativas	Ordinarias	US\$ 20	200

Capital social:

US\$ 800.00

Capital concurrente

US\$ 800.00

Objeto de la Junta: a) Conocer y resolver acerca de los informes del Comisario, del Gerente y del Presidente de la Compañía, por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2019; b) Conocer y resolver respecto del balance general, del estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, del inventario y más cuentas por el mismo pasado ejercicio económico; c) Conocer y resolver acerca del reparto de utilidades, de ser del caso; y, d) Conocer y resolver sobre cualquier otro punto relacionado con cualquiera de los asuntos anteriores.

Guayaquil, 26 de marzo del 2020.


 Quintero Andrade Steven Daniel
 Presidente de la Junta


 Andrade Rodriguez Martha Catalina
 Secretario de la Junta

Convocatoria: Junta Universal.